

# La Fuerza de todos

Publicación del Ejército Nacional



# CONTENIDO

- 3 Frontera segura
- 4 El Ejército Nacional amplía sus especialidades en defensa
- 6 Por tierra y aire
- 7 Prestigio uruguayo en Medio Oriente
- 10 Pistola GLOCK 17 Gen 3
- 12 Uruguay contribuye a consolidar la paz colombiana
- 14 Educación 2020: oportunidades, desafíos y resiliencia
- 17 Formación con nivel internacional
- 18 Un legado siempre presente  
Coronel Luciano Dubra

# CONTACTO

## Departamento de Comunicación Institucional

Av. Gral. José Garibaldi 2313  
2208 1542/46 - Int.: 12600

Comentarios, sugerencias o solicitudes para ser incorporado al envío de ejemplares en forma digital, escribir a:

[cominstitucional@ejercito.mil.uy](mailto:cominstitucional@ejercito.mil.uy)

### Diseñadores:

Cabo 1<sup>a</sup> (CE) Alejandro Castro (Téc. Dis. Gráfico)  
Sdo. 1<sup>a</sup> Ezequiel Barreda

### Fotógrafos:

Cabo 2<sup>a</sup> Victoria Silveira (Téc. Com. Radiod.)

### Impreso en:

División de Publicaciones de la O.R.T.y A.



**Fotografía de tapa:** Efectivo del Batallón de Infantería Mecanizado N° 15 durante un ejercicio de empleo de Fuerza de Respuesta Inmediata (FRI).

# EDITORIAL



**E**n La emergencia global desatada por la pandemia de la COVID-19 demostró, entre otras cosas, la importancia y necesidad del Estado uruguayo de poder contar con instituciones provistas de capacidades operacionales de desempeño multisectorial, es decir, más allá de los cometidos esenciales que sustentan su razón de ser. Para ello se requiere contar con una organización de estructura firme, que le permita expandirse sin fracturarse, proporcionando un alto grado de flexibilidad para responder a imprevistos, con capacidad para desarrollar una logística mas allá de sus requerimientos habituales, con posibilidades de actuar rápidamente en cualquier momento y lugar del país, a pesar del riesgo que deba enfrentarse.

Desde los momentos iniciales en que el gobierno nacional estableció las medidas para enfrentar el ataque de esta amenaza bacteriológica, cuando primaba un alto grado de incertidumbre en nuestra población, el Ejército fue convocado a contribuir con un esfuerzo de carácter multisectorial y nacional, apenas un par de días antes de entrar en operaciones en la zona fronteriza. De repente, la misión inicial de “crear las condiciones de seguridad” en esa extensa zona se transformó, además, en la operación de barreras sanitarias, el control de la migración, el refuerzo a la capacidad de atención de algunos hospitales, la fabricación del equipo de protección sanitaria para nuestro personal, el acondicionamiento de las mejores instalaciones de sus cuarteles e institutos para recibir enfermos o la ayuda en la alimentación diaria a miles de necesitados compatriotas; tareas adicionales que se cumplieron y cumplen, sin afectar sensiblemente la misión fundamental de la Fuerza.

Los integrantes de esta institución que nació con la Patria, tenemos muy claro que para cumplir adecuadamente este tipo de misiones complejas y en momentos críticos, es necesario desarrollar recursos humanos disciplinados, con capacitación y experiencia, suficientemente motivados como para dejar de lado sus múltiples problemas personales y darlo todo en el cumplimiento del Deber. Para ello, nuestros efectivos deben recibir permanentemente educación profesional y entrenamiento; requieren estar provistos del equipamiento adecuado que les permita actuar en operaciones continuas en ambientes difíciles, con seguridad personal y eficacia colectiva, todo lo cual implica necesariamente tener que invertir recursos financieros con la previsión adecuada para evitar una parálisis operativa.

En los últimos seis meses de operaciones continuas y múltiples tareas, tanto dentro de nuestro país como fuera de fronteras, hemos comprobado que es necesario recuperar las capacidades que se han desgastado o crear algunas que ni siquiera se tenían. El sistema de sostenimiento logístico, particularmente en lo necesario para la preparación de alimentos, los vehículos para el transporte de personal y carga, la infraestructura para la vida diaria en destacamentos precarios, la protección y atención sanitaria, así como equipo para un mejor desempeño en operaciones nocturnas y para mejorar la protección personal de cada Soldado, son parte de nuestras preocupaciones permanentes.

A pesar de las dificultades, nuestros Soldados siguen firmes en primera línea, contribuyendo a mejorar de una manera integral las condiciones de seguridad, tanto con sus fusiles colgados en sus espaldas prestos a reaccionar, soportando la lluvia en un puesto de control en frontera, como manejando un cucharón para servir algunos de las centenas de miles de platos de comida que ya le han hecho llegar a sus compatriotas, o agobiados por el dolor de alguna aldea atacada en tierras extranjeras.

Hoy, como siempre, sigue vigente la frase de nuestro General en Jefe: “*nada debemos esperar que no sea de nosotros mismos*”.

**El Comandante en Jefe del Ejército  
General de Ejército, GERARDO FREGOSSI**

# FRONTERA SEGURA

El pasado 16 de marzo, el Ejército Nacional inició la operación de patrullaje denominada “FRONTERA SEGURA”, dando cumplimiento a la Ley N° 19.677. Compartimos cifras de lo realizado hasta el momento.



**+2.300**

Puestos de control

**+200.000**

km recorridos



**+600.000**

Platos de comida

en apoyo a la  
emergencia sanitaria

**69**

Vehículos empleados

Land Rover - Mecanizados  
Hipo - Camiones

**+150.000**

Vehículos  
inspeccionados

**114**

Procedimientos

72 Detenciones de personas • 14 Detenciones de contrabando

9 Incautaciones de armamento • 7 Detenciones de vehículos • 12 Acciones varias: detenciones por abigeato, estupefacientes y evasión de puestos de control. Atención ante colisiones de vehículos. Avistamiento de drones.

# EL EJÉRCITO NACIONAL AMPLÍA SUS ESPECIALIDADES EN DEFENSA



Dentro de las tareas asignadas al patrullaje de fronteras, el artículo 3º de la Ley N° 19.677 establece la detención de personas ante flagrante delito. En este sentido, el Ejército Nacional recibió la misión de prepararse para la detección ilegal de narcóticos.

Por la Tte. 2º. (Apy - Cs. Com.) Mariana Meza

Los perros acompañaron a las Fuerzas militares en operaciones desde el origen de los tiempos y estuvieron presentes a lo largo de la historia de las batallas. Su carácter noble los hizo transportar medicamentos para brindar primeros auxilios, desplazar heridos en trineos, patrullar, ser centinelas y exploradores, pero también, ser amigos fieles que alegran y comparten la vida del militar lejos de su hogar.

Es difusa la información referente al nacimiento de la especialidad K-9 como la conocemos hoy. Algunas fuentes establecen que a principios del Siglo XX se comenzó con la formación canina para funciones propiamente policiales en Gante (Bélgica), conocimiento que se extendió rápidamente por Europa. Sobre comienzos de la 2da Guerra Mundial (1945), se profesionalizó el entrenamiento canino para fines estrictamente militares.

En nuestro país, la especialidad como tal adquiere jerarquía en el año 2005, cuando el Decreto 75/005 del Poder Ejecutivo establece que el entonces Plantel de Perros de Guerra “San Miguel Arcángel” del Batallón de Infantería Blindando N° 13, pase a llamarse “Grupo de Operaciones K-9”, creándose así el Centro de Instrucción de Perros de Trabajo Militar. Permaneció en esa Unidad hasta el 2012, para pasar a integrar las filas de la Brigada “Gral. Eugenio Garzón” de Infantería N°1, donde continúa hasta hoy.

Este centro ha formado Perros de Trabajo Militar (PTM) con la especialidad de búsqueda y detección de explosivos y municiones y también en búsqueda y rescate de personas, siendo el único órgano competente del país autorizado a certificar un can como PTM; asimismo, forma los guías, replicadores de dicha instrucción. Las razas caninas empleadas son el Ovejero Alemán y Ovejero Belga Malinois.

El año 2020 establece nuevos desafíos. En abril de este año, el Grupo de Operaciones K-9 se desplegó en algunos puntos del país y realizaron trabajos en el terreno con el objetivo de buscar y detectar municiones y explosivos que pudiesen estar siendo transportados de forma ilegal o almacenados de forma irregular con el fin de cometer ilícitos.

Pero mantener seguras las fronteras requiere un esfuerzo mayor. Por tal motivo, el mando encomendó la misión a este centro, de formar perros en búsqueda y detección de narcóticos.

Inmediatamente los responsables del Grupo K-9 comenzaron la búsqueda de una raza canina nueva que cumpliera con las características de un perro detector y que además fuese rápido y fácil de entrenar. Esto derivó en la elección de incorporar una nueva raza además de las ya existentes (ovejeros alemanes y ovejeros belgas Malinois) la cual es nada más y nada menos que el Labrador Retriever, que cuenta con grandes particularidades.

*“Primero que nada, tengamos en cuenta que la raza Labrador Retriever tiene una leve ventaja que es de sumo provecho respecto a la línea de los ovejeros y radica en un número mayor de células olfativas. Si tuviéramos que hacer una comparación que sirviera como referencia podríamos decir que tanto los ovejeros alemanes como los ovejeros belgas Malinois oscilan en un promedio de 200 millones de células olfativas mientras que los labradores poseen 220 millones de células y justamente en esa diferencia numérica de*

*20 millones más radica su ventaja. Otra característica ventajosa es que los labradores son muy sociables y bien recibidos por la gente, cualidad necesaria dado que los escenarios para la búsqueda y detección de narcóticos y estupefacientes se dan en lugares muy concurridos como terminales de carga y de pasajeros, aduanas e incluso aeropuertos. Si bien los ovejeros también son muy sociables muchas veces su apariencia similar a la de un lobo y su gran porte hacen que el público quiera guardar cierta distancia”, explica el Tte. 1º Fernando García, Jefe del Grupo de Operaciones K-9.*

El entrenamiento de los PTM se realiza mediante el juego, entonces la motivación por él, es fundamental, *“los labradores tienen, además, en su etapa inicial de entrenamiento, una leve ventaja, dado que son altísimamente motivados por la comida. Esto simplifica los ejercicios más básicos de trabajo - recompensa, acelerando el proceso, para poder pasar a ser recompensados con juguetes en etapas posteriores”.*

*“Hoy, los cachorros de las tres razas se entrena a la par. Finalizado el entrenamiento, los canes serán sometidos a rigurosas pruebas de evaluación para ser certificados como PTM detectores de narcóticos. Los que lleguen a ser certificados, integrarán equipos combinados con ejemplares de las tres razas para aprovechar todas sus capacidades para el cumplimiento exitoso de la misión”, finalizó el Oficial.*

## ¿Cómo se entrena a un perro para detectar estupefacientes?



Los canes relacionados a la búsqueda de estupefacientes generan sensibilidad en la sociedad, dado que existe el mito de que el can se vuelve “adicto” para realizar esta tarea. Cabe aclarar que drogar a un perro es imposible, debido a que su sistema olfativo y digestivo no se puede adaptar al consumo, como si lo hace el ser humano.

La técnica para entrenarlos es la misma que se usa tanto para detectar explosivos, municiones, personas perdidas debajo de un derrumbe, o enfermedades en el cuerpo humano: se le enseña a asociar el olor con el juguete que reciben como premio, y se lo motiva a través del juego. Este sistema se aplica tanto en el entrenamiento, como en operaciones reales, donde se lo recompensa por la misión cumplida.

# POR TIERRA Y AIRE

Con motivo de ampliar las capacidades defensivas de nuestro Ejército, el Arma de Artillería recibió la misión de desplegar su Sección Radar en la frontera de nuestro país, para establecer control aéreo.

Adaptación del trabajo realizado por integrantes del Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea N°1.

**P**recisamente, en la región general Parque Nacional Santa Teresa en el departamento de Rocha, se desplegó la Sección Radar del **Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea N° 1**, con la finalidad de establecer un control aéreo sobre la frontera entre nuestro territorio y el estado Brasilerio de Río Grande Do Sul, las 24 h, de forma ininterrumpida.

Esta tarea se realizó en coordinación con el **Batallón “Resistencia” de Infantería Mecanizado N° 2** y el **COA** (Centro de Operaciones Aéreas) de la Fuerza Aérea Uruguaya, a quienes se les informó sobre las aeronaves detectadas.

La Sección Radar cuenta con el radar táctico E.L.M./2106 N.G. que detecta hasta 100 km de distancia y 9.000 m de altura. Reconoce naves de diversas envergaduras: desde aviones de combate de alta velocidad y baja altitud, hasta naves de menor envergadura.

Este radar es preciso en la información que vierte, ya que logra clasificar a qué tipo de nave está visualizando; hasta logra distinguir el tipo de helicópteros acorde a sus palas. Además del reconocimiento, permite la asignación de objetivos para sistemas de defensa antiaérea. Es liviano y de bajo consumo, se despliega en el terreno en cuestión de minutos y se instala sobre torres o sobre el suelo.

Esta es otra de las formas en que el Ejército Nacional emplea todos sus medios materiales y humanos para el óptimo cumplimiento de su misión, garantizando una Frontera segura.



El sistema de radar E.L.M./2106 N.G. de origen israelí, ingresó al material operativo de la Fuerza el 13 de febrero de 2014, dentro del Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea N° 1.

# PRESTIGIO URUGUAYO EN MEDIO ORIENTE

En enero del año 2019 el Ejército Nacional desplegó por primera vez en su historia a efectivos militares en las alturas de El Golán, integrando el Componente Militar de una de las Misiones Operativas de Paz de las Naciones Unidas que allí operan. A continuación La Fuerza de todos presenta la génesis del conflicto que derivó en la creación de esta Misión y el trabajo que las tropas uruguayas realizan en la zona.

Artículo realizado por el  
Jefe de Estado Mayor de UNDOF,  
Cnel. Martín Álvarez



En primer término, el Coronel Luis Coitiño ocupó el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Fuerza de Naciones Unidas de Observación de la Separación (UNDOF por sus siglas en inglés), siendo su Ayudante el Mayor Diego Alcarráz. Luego, en el mes de setiembre de ese mismo año y tras un proceso de selección que fue llevado adelante en tiempo récord, donde el contingente uruguayo evaluado obtuvo calificaciones de excelencia, se desplegó la Compañía de Infantería Mecanizada de Uruguay a cargo del Tte. Cnel. Ramón Ramírez para asumir el Sector Sur de la Zona de Acción de UNDOF. De esta forma el Ejército Nacional abría una nueva página en su ya vastísima y reconocida participación en Misiones Operativas de Paz,

donde más de 50.000 camaradas han sido desplegados bajo bandera de las Naciones Unidas u otros organismos internacionales a lo largo del tiempo, como parte de una política de Estado con ya varias décadas de desarrollo.

## Breve historia de UNDOF

La región del mundo conocida como Medio Oriente ha sido epicentro de conflictos desde tiempos inmemoriales y ha presenciado el auge y caída de imperios y civilizaciones casi ininterrumpidamente.

El Siglo XX no fue la excepción. Los dos grandes conflictos mundiales tuvieron un teatro de operaciones allí y luego



de finalizada la Segunda Guerra Mundial, en 1948, cuando el Estado de Israel declara su independencia se produce la primera de una sucesión de guerras Árabe-Israelíes que pueden ser consideradas como antecedentes más próximos en el tiempo que explican la existencia de UNDOF.

Dos décadas más tarde, en junio del año 1967 se desencadenó la Guerra de los Seis Días (tercera guerra Árabe - Israelí). Al finalizar este conflicto Israel había ocupado la Península del Sinaí, la Franja de Gaza, Jerusalén y gran parte de la zona conocida como Altos del Golán, en este último caso al derrotar a las fuerzas Sirias que integraban la coalición árabe.

En Altos del Golán, con la intermediación de las Naciones Unidas se estableció una línea de Cese al Fuego conocida como la Línea Púrpura, que era monitoreada por Observadores Militares del Organismo de Naciones Unidas para la vigilancia de la Tregua (UNTSO por su sigla en inglés), misión de la ONU que desde 1948, luego de la Independencia de Israel, operaba en la región.

Como una de las consecuencias de la Guerra de los Seis días, seis años más tarde se produjo un nuevo choque conocido como la Guerra de Yom Kippur, Guerra del Ramadán, Guerra de Octubre o Cuarta Guerra Árabe-Israelí, entre el 6 y el 25 de Octubre de 1973.

Nuevamente una coalición de países árabes integrada principalmente por Egipto y Siria (aunque no exclusivamente), simultáneamente atacaron los territorios conquistados por Israel en el anterior conflicto de Sinaí y Golán respectivamente. En el frente del Golán, luego de que la ofensiva Siria lograra penetrar a través de la Línea Púrpura, se produjo una contraofensiva israelí que en gran parte restableció las posiciones originales y al Norte de la Ciudad de Quneitra provocó una penetración de varios kilómetros en la dirección general Noreste.

Luego de un intento fallido, finalmente, el 25 de octubre de 1973 y aceptando todas las partes lo establecido en la Resolución 339 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas cesaron las hostilidades cuando en el frente del Golán la penetración israelí se encontraba a unos 40 km de las afueras de la ciudad de Damasco. Cabe destacar

que nunca se firmó la paz entre los contendientes sino que se acordó el cese de hostilidades, lo que, formalmente mantiene el conflicto activo.

Tras un proceso de negociaciones que incluyó la repatriación de Prisioneros de Guerra, heridos y muertos en combate, entrega a ONU de la información sobre el sembrado de campos minados, determinación de líneas de responsabilidades y aceptación de presencia militar en determinadas zonas, finalmente, por resolución N° 350 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el 31 de mayo de 1974 fue creada la Fuerza de las Naciones Unidas para la Observación de la Separación, UNDOF, lo que la transforma en una de las misiones activas más longevas de la historia de la Organización.

A diferencia de lo sucedido luego de la Guerra de los Seis Días con el establecimiento de la Línea Púrpura, esta vez se creaba un Área de Separación de Fuerzas delimitada al Oeste por la Línea Alfa y al Este por la Línea Bravo. Entre estas dos líneas estaría prohibida cualquier presencia militar que no fuese la de las Fuerzas de UNDOF.

Luego, a Oeste y Este de las líneas Alfa y Bravo respectivamente se establecieron sendas franjas de 25 km de ancho denominadas como Áreas de Limitación, en donde progresivamente se autorizaba la presencia de personal y material militar en cantidades específicas, según se alejase del Área de Separación de Fuerzas. La observación del cumplimiento de lo pactado sería el rol fundamental de UNDOF. Esto se llevaría adelante mediante la observación, patrullaje, inspección y reporte, actuando bajo el Capítulo 6 de la Carta de Naciones Unidas.

Durante décadas, y salvo eventos aislados y menores, UNDOF cumplió exitosamente con su Mandato, contando con la colaboración de todas las partes involucradas.

El Área de Separación de Fuerzas perteneciente a la Zona de Acción de UNDOF se extiende por 75 km de Norte a Sur, y la separación entre las Líneas Alfa y Bravo varía entre los 9 km en la parte más ancha hasta tan solo 200 metros en la parte más angosta, totalizando 235 km<sup>2</sup> de superficie. Contabilizando el Área de Separación y ambas áreas de limitación, el Área de Operaciones de UNDOF cubre 4.000 km<sup>2</sup>.

Esta Área de Operaciones incluye desde las alturas del Monte Hermon, lugar más inhóspito donde operan Cascos Azules de las Naciones Unidas y en cuyo invierno la sensación térmica llega a ser inferior a los 70 grados centígrados bajo cero, pasando por el Valle de las Lágrimas en el Sector Centro, escenario en 1973 de la batalla de tanques más importante desde la Segunda Guerra Mundial, hasta la meseta rocosa y árida del Sector Sur, origen de la Guerra Civil en Siria.

Así como en el invierno nieva en toda la Zona de Acción y en el Sector Norte las condiciones a la intemperie son incompatibles con la vida humana, en el verano las temperaturas superan con facilidad los 40 grados centígrados.

## La Guerra Civil en Siria

A diferencia del otro Teatro de Operaciones donde actualmente el Ejército Nacional tiene tropas desplegadas

bajo Bandera de Naciones Unidas (MONUSCO en República Democrática del Congo), UNDOF opera acorde al Capítulo 6 de la Carta de las Naciones Unidas, y su presencia debe ser aceptada y garantizada por dos actores fuertes y soberanos: la República Árabe de Siria y el Estado de Israel. Esto también incluye la responsabilidad de estos actores por la seguridad del personal de ONU desplegado en el cumplimiento de su Mandato.

Luego de casi 4 décadas de desempeño exitoso, en el año 2011 y en el contexto de lo que fue globalmente conocido como la Primavera Árabe, comenzó un conflicto interno en Siria donde dentro de territorio sirio combatieron cruentamente cuatro fuerzas beligerantes: el Gobierno, las fuerzas de la oposición, las fuerzas Kudas y el Estado Islámico, sumándosele la intervención de otros actores regionales y extra regionales.

En la Zona de Acción de UNDOF el deterioro de la situación llegó a tal punto que varias de sus posiciones en el lado Bravo fueron comprometidas, incluyendo la caída y captura de todo el personal y material de una posición, secuestro de Observadores Militares de UNTSO, repliegue en fuerza desde algunas posiciones y extracción desde otras.

Esto llevó a que en setiembre del año 2014 se tomara la decisión de evacuar el grueso de las fuerzas de UNDOF del lado Bravo (Siria) al lado Alfa (territorio ocupado por Israel), al no poder el gobierno local garantizar más su seguridad en territorio sirio. Esta evacuación produjo el abandono de sus posiciones, las que fueron ocupadas por distintos beligerantes y una pérdida millonaria en material y equipo.

A partir del año 2018 en que el Gobierno de Siria revirtiese la situación y retomase el control de gran parte de su territorio, se dieron las condiciones para el retorno de UNDOF al lado Bravo. Desde entonces el esfuerzo de UNDOF está abocado a recuperar su plena capacidad operativa y de infraestructura, reocupando y reconstruyendo bases con un nuevo Concepto Operacional que se basa en mantener solo aquellas posiciones que permitan ser defendidas. De este modo, en la actualidad se posee y se proyecta menor cantidad de posiciones pero más robustas.

En este marco es que se produce el despliegue de la Compañía de Infantería Mecanizada de Uruguay (UMIC), para hacerse cargo del Sector Sur, uno de los focos originarios de la Guerra Civil y donde particularmente actuaba el Estado Islámico. En este sector fue donde por último se presentaron las condiciones de seguridad que volvieron a permitir parcialmente la presencia de UNDOF.

## Actual despliegue de UNDOF y perspectivas a futuro

Luego del retorno al lado Bravo a partir del año 2018, UNDOF fue reestructurado en 4 sectores de responsabilidad: los sectores Norte, Centro y Sur del lado Bravo, y el Sector Oeste del lado Alfa. El Sector Norte, zona montañosa que linda con Líbano está a cargo de un contingente de tropas de montaña de Nepal.

El Sector Centro, donde se encuentra el Puesto Comando de la Misión y el único lugar de pasaje entre el lado Alfa y el Lado Bravo es operado por una Sub Unidad Mecanizada

## IN THE SERVICE OF PEACE



- **Cinta de la Medalla de UNDOF**

Presenta una franja central de un color azul como el de la bandera de la ONU, con una línea roja que la divide en el centro y que representa la zona de separación patrullada por la ONU; esta franja azul tiene dos rayas estrechas en negro a cada lado, que representan la roca volcánica de la región del Golán y en la parte externa de estas aparecen dos bandas estrechas de color blanco, como símbolo de la nieve del monte Hermón. En ambos extremos hay bandas anchas de color burdeos, que simbolizan la bruma púrpura al atardecer y los cardos nativos del Golán.

de Nepal. El Sector Oeste, del lado Alfa, es operado por una Sub Unidad de Fiji, y finalmente, el Sector Sur, como ya fue mencionado, lo opera UMIC. La Reserva de la Fuerza está a cargo de una Sub Unidad Mecanizada de Irlanda mientras que el componente Logístico lo integra una Sub Unidad de India y la Unidad Médica pertenece a Nepal. El Estado Mayor de la Fuerza está integrado por oficiales de 9 países. A su vez, UNDOF posee bajo control operativo al Grupo de Observadores Golán, pertenecientes a UNTSO, que a su vez opera en Israel y en el Líbano.

En la actualidad UNDOF opera 2 bases, 12 posiciones y 8 puestos observatorios. En el futuro próximo se abrirán dos nuevas posiciones, una de las cuales estará bajo responsabilidad de UMIC. El proceso de recuperación de capacidades perdidas tras la evacuación durante la Guerra Civil que estaba en una etapa muy avanzada debió ser interrumpido por la aparición de la pandemia del COVID 19. Este escenario inesperado afectó todas las planificaciones previas y obligó a una reorientación de esfuerzos para permitir que a pesar de las nuevas circunstancias se pudiese continuar con el cumplimiento del Mandato en forma ininterrumpida.

Apartir del mes de Setiembre de 2020 el componente militar será reforzado con una Sección Mecanizada uruguaya y una Sección Mecanizada de Nepal. Con este incremento de tropas, con el reacondicionamiento de las posiciones que fueron afectadas, o hasta destruidas en algunos casos durante la guerra civil, y con la incorporación paulatina de tecnología, UNDOF estará en condiciones de aumentar sus capacidades para seguir exitosamente cumpliendo con su Mandato. Uruguay, con 210 efectivos será el segundo país contribuyente con tropas, luego de Nepal. El desempeño altamente exitoso de UMIC desde el momento mismo de su despliegue, y el prestigio que posee, ganado en base al profesionalismo, dedicación, sacrificio, iniciativa y compromiso, auguran un futuro muy prometedor para el Ejército Nacional en esta misión.

# PISTOLA GLOCK 17 GEN 3

El Ejército cuenta con 4 tipos de pistolas en su inventario (Colt .45, Browning HP 9mm, 9mm y la Glock 17 Gen 3 9mm). La más moderna es la pistola de la fábrica Austríaca, 1.500 Glock 17 que posee el Ejército, están marcadas con las palabras “Ejército Nacional” y su empuñadura (de polímero) es de color verde oliva. Además, poseen miras nocturnas.

La Armada Nacional, la Fuerza Aérea Uruguaya y el Ministerio del Interior, también han adoptado la Glock, como su arma de reglamento, pero su empuñadura es negra.

Adaptación de la ficha técnica realizada por el Centro de Instrucción de Infantería.



**Pistola semiautomática - Calibre 9x19 mm**

**GLOCK 17 GEN 3**

Fabricante: Glock Ges.m.b.H - Austria

## DATOS TÉCNICOS

**Largo total:** 202 mm

**Largo de la corredera:** 186 mm

**Ancho total:** 32 mm

**Ancho de corredera:** 25,5 mm

**Altura con cargador:** 139 mm

**Líneas de mira:** 165 mm

**Largo del cañón:** 114 mm

**Paso del cañón:** 250 mm

**Estriado del cañón:** 6

**Peso con cargador:** 705 gr

**Peso con munición completa:** 915 gr

**Recorrido del gatillo:** 12,5 mm

**Apriete de la cola del disparador:** 28 N

**Sist. de disparo:** retroceso corto, cañón basculante y recámara bloqueada

**Alcance:** 50 m

**Velocidad máxima:** 375 m/s

**Capacidad del cargador:** 17

, HK P2000  
Glock. Las  
nal - ROU”,  
as.

n adoptado a

## COLA DEL DISPARADOR DE ACCIÓN SEGURA **SAFE ACTION®**

Existen tres seguros mecánicos automáticos de funcionamiento independiente. Los tres seguros se liberan secuencialmente cuando se presiona la cola del disparador y vuelven a activarse automáticamente cuando se la suelta. Este sistema de seguro, sencillo y veloz permite que el usuario se concentre completamente en las tareas tácticas, particularmente cuando se encuentra bajo presión. Es segura si se cae y puede operar en el rango de temperaturas entre -40 y 50 °C.



# URUGUAY CONTRIBUYE A CONSOLIDAR LA PAZ COLOMBIANA

Observadores uruguayos están presentes en la etapa de la Misión de Verificación de Naciones Unidas con el propósito de supervisar el “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y Construcción de una Paz Estable y Duradera” con los exintegrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC - EP).

Entrevista al Cnel. Antonio Olano por la Cabo 1<sup>a</sup> (CA) (Tec. Periodismo) Lourdes Casales

**L**a República Colombiana, situada en el extremo norte de Sudamérica, debido a su panorama sobrecededor atravesó varias negociaciones entre el gobierno y las FARC - EP, que en sus comienzos se vieron truncadas. En 2015 este país solicita a las Naciones Unidas el establecimiento de una misión política y la participación de la organización en un mecanismo tripartito que obligaba su presencia, la del gobierno y las fuerzas revolucionarias en todos los niveles.

En este sentido, se incorporaron observadores militares y entre ellos, se enviaron a efectivos uruguayos al área de misión. Durante la primera etapa a partir del 2016, los excombatientes procedieron de forma voluntaria a la dejación de armas y se reintegraron a la sociedad civil. En tanto, el gobierno se comprometió a cumplir una serie de peticiones y proyectos.

Una vez culminada la entrega de armamento, tras la firma del Acuerdo Final, se pasó a una segunda etapa en el 2017, donde Naciones Unidas actúa de manera exclusiva y verifica la reincorporación de los exguerrilleros, las garantías de seguridad y comunidades en territorios afectados por el conflicto. Para implementar este mandato de forma sistemática y objetiva se diseñó y construyó el (...) Manual de Verificación, el cual constituye una guía y orientación pedagógica para realizar el proceso de verificación. Este busca materializar el concepto de verificación proactiva, la cual trasciende la simple labor de detección de incumplimientos y le confiere la función y finalidad esencial de propiciar el éxito del proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC y de la implementación de medidas de protección efectivas.

Es entonces que, por el período inicial de un año se realiza una verificación regional y local, con equipos liderados por 120 observadores internacionales - militares y civiles - que trabajan directamente con la fuerza pública y la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación, conformada por el gobierno colombiano y representantes de las FARC. Los equipos de ONU están desplegados a lo largo de 26 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), antes conocidos como Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), aquellas áreas de ubicación temporal creadas por el gobierno colombiano para los exmilitantes de las FARC-EP.

## Vigilante de la paz

A lo largo de la misión en Colombia, la presencia uruguaya se fue afianzando. Hoy, el Coronel Antonio Olano se desempeña como Asesor Militar Regional de la Misión de Verificación de Naciones Unidas.

El Cnel. Olano ejerce la mencionada función desde la sede regional, en la ciudad de Villavicencio, la que comprende los departamentos de Meta, Casanare, Vichada y Vaupés. Es un territorio muy extenso, en la llamada Orinoquía o Llanos Orientales - aproximadamente el doble de superficie del territorio uruguayo - al Sureste del país y que incluye, como referencia histórica del conflicto, la antigua Zona de Distención de las FARC, explicó.

Desde su rol de asesor sostuvo que su vínculo con los diversos actores de la misión “es muy fluido; es imprescindible para cumplir la función y me ha posibilitado las tareas. Lejos de ser un atributo

personal, creo que la facilidad de relacionamiento es parte de la idiosincrasia uruguaya y que los militares la hacemos naturalmente extensiva en las misiones de la ONU, al punto de ser una cualidad potenciadora en lo profesional que nos distingue e identifica. Este sentido integrador se acentúa aun más en Colombia, debido a la cultura latinoamericana y particularmente, en la región que me ha tocado actuar existe un folclore similar al de Uruguay, vinculado al llanero que es el símil de nuestro gaucho con costumbres y culturas afines”, contó.

Por otra parte, este año la misión en Colombia ha presentado características particulares debido a la emergencia sanitaria del COVID-19. “La sociedad civil continúa participando activamente en cuestiones relacionadas con la paz e insistiendo en que la implementación no debe flaquear a raíz de la pandemia. Haciéndose eco de mi llamado a un cese al fuego global, actores de la sociedad civil, incluidos líderes religiosos y organizaciones de víctimas, continuaron pidiendo a todos los grupos armados ilegales del país que desistieran de la violencia para dar alivio a las comunidades ya afectadas por la pandemia”, se afirma en el numeral 7 del reporte trimestral elaborado por el Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres<sup>1</sup>.

Según la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, 9.279 excombatientes viven fuera de los antiguos ETCR, repartidos en más de 500 municipios. Según FARC, fuera de estos espacios hay al menos 75 áreas en las que tienen lugar procesos colectivos de reincorporación, que en su mayoría están ubicadas en zonas rurales con indicadores socioeconómicos bajos y son vulnerables a la pandemia por estar en lugares remotos. En 27 de estas áreas hay 50 o más excombatientes, mientras que en las capitales hay grupos más numerosos. “La paz en Colombia no debería ser una víctima de esta pandemia”, subrayó el Cnel.

“Considero que - la misión en Colombia - es un modelo difícil de replicar y con dificultades para la aplicación de un sistema mensurable con indicadores de resultados. De hecho, se trata de una misión política con un mandato acotado frente a la amplitud del propio acuerdo de paz, que incluye una Reforma Rural Integral entre los grandes temas. También, existen otros actores que complejizan la situación, los llamados Grupos Armados Organizados (GAO), los Grupos Delincuenciales Armados (GDO) y la situación no menor de la conformación a fines de 2019 de una nueva guerrilla, denominada FARC - EP “Segunda Marquetalia”. Según informes recientes, habrían duplicado sus integrantes y buscarían aliarse con las disidencias residuales de la extinta guerrilla, controlar los territorios en disputa con otros grupos armados y



• Vista de una zona de concentración (alojamiento rural prefabricado) de excombatientes de las FARC-EP durante el proceso de reincorporación.



• Coronel Olano reunido con integrantes de Fuerzas militares durante las elecciones de gobernadores y alcaldes de Colombia.

con el narcotráfico como elemento transversal a estas dinámicas”, aseveró.

En suma, debido a la situación mundial el Gobierno y las FARC han tomado medidas para adaptarse al nuevo contexto, algunas de ellas de manera conjunta. La comunidad internacional y las Naciones Unidas también han prestado apoyo.



<sup>1</sup>Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2487 (2019), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informara sobre la ejecución del mandato de la Misión cada 90 días. Abarca el período comprendido entre el 27 de marzo y el 26 de junio de 2020.

# EDUCACIÓN 2020

## OPORTUNIDADES, DESAFÍOS Y RESILIENCIA

La llegada del COVID-19 enfrentó a todos los países a interrupciones sin precedentes. Además de la economía, se vio fuertemente afectada la educación; adaptar los planes de estudio al soporte online y hacerlos llegar a los estudiantes, se convirtió en prioridad.

Artículo realizado por la Sgta. Paula Abreu - Téc. Periodismo

Una vez declarada la emergencia sanitaria en Uruguay, el Gobierno Nacional debió implementar medidas en todos los niveles educativos; suspensión de clases, uso de plataformas virtuales y más tarde, un proceso lento y cuidado de regreso a la presencialidad. *La Fuerza de todos* entrevistó a responsables de los principales centros educativos del Ejército para conocer cómo transitaron este proceso.

El 14 de marzo se reunieron las autoridades de la salud y la enseñanza militar, a los efectos de establecer un protocolo inicial de actuación. Participaron el Director Nacional de Sanidad Militar de las FF.AA., Gral. Carlos Rombys y su Directora Técnica, el Director del Sistema de Enseñanza del Ejército Gral. Ricardo Fernández, los directores y subdirectores de los diferentes institutos de enseñanza y demás referentes de la educación militar. La primera resolución fue migrar la educación presencial al modo distancia, para evitar el contacto social.

Todos los institutos de formación del Ejército debieron entonces adaptarse a esta nueva realidad, elaborando sistemas que permitieran la continuación de la formación en los distintos niveles. Enfrentándose a los mismos desafíos que el resto de la enseñanza, pero con el plus del régimen de internado que se debió suspender, y por ende replanificar lo específico a la formación militar, todas las instituciones empezaron a impartir sus clases a través de plataformas digitales y se apoyaron en el intercambio de consultas a través de sistemas de mensajería instantánea y correo electrónico. Los equipos docentes y la Corporación de Oficiales jugaron un rol fundamental en el acompañamiento y seguimiento de los alumnos en este nuevo proceso de educación.

### Liceo Militar “General Artigas”

Implementó el programa *El liceo en sus hogares* dividido en tres fases: la primera, *Mantenimiento del vínculo pedagógico*, con el objetivo principal de que los alumnos no se desvincularan del centro educativo. “*Sabíamos que nos enfrentábamos a un desafío nunca antes vivido y que era necesario crear una batería de estrategias para continuar con el proceso educativo. Para ello, desde el Departamento Técnico Docente se realizó el acompañamiento a los profesores para que comenzaran a utilizar diversas herramientas digitales para sus prácticas educativas. Se compartió un taller denominado Pistas para reconfigurar el aula en el cual los docentes tuvieron la oportunidad de aggiornarse al uso de tecnologías digitales para luego ser volcadas en sus prácticas educativas. Además, los padres, familias y tutores de los alumnos recibieron una guía para transitar esta modalidad junto a los estudiantes. Desde la Jefatura del Cuerpo de Alumnos se hizo un constante seguimiento a cada uno de los jóvenes para que no perdieran el contacto con el centro educativo. En las primeras tres semanas que duró esa fase, las clases se dictaron a través de la plataforma Zoom y correo electrónico*”, dijo el Mayor Ismael M. Burone, Jefe del Departamento Técnico Docente.

La segunda, *Sostenimiento del proceso educativo - modalidad online*, iniciada una vez decretada la suspensión de clases presenciales por tiempo indefinido, donde fue necesario unificar todos los contenidos en una única plataforma. Se optó por utilizar la plataforma *CREA 2* de Plan Ceibal debido al gran potencial que tiene y tomando en cuenta que gran parte de los alumnos ya estaban familiarizados con ella. Se les sugirió a los docentes que buscaran un equilibrio entre el uso de esta plataforma y de la herramienta *Zoom*. Otro gran desafío fue la forma de evaluar, ya



que no es lo mismo hacerlo en la presencialidad que a través de la virtualidad, en la que se sugirió a los docentes poner el foco en las fortalezas y debilidades de los alumnos para sumar valor a la instancia de aprendizaje. Desde la dimensión administrativa, las adscriptas junto a los Jefes de Sección del Cuerpo de Alumnos, realizaron un constante seguimiento de la asistencia y del desempeño de los alumnos.

La tercera, *Sostenimiento del proceso educativo - modalidad híbrida*, iniciada con el retorno a las clases presenciales, donde se crearon nuevas estrategias para continuar con el proceso educativo de forma mixta, ya que algunos alumnos retomaron la asistencia al instituto y otros continuaron desde sus hogares. Para quienes quedan en casa, las clases se transmiten simultáneamente a través de *Zoom*, complementándose con el uso de *CREA 2*. Para fortalecer el proceso educativo y que ningún alumno quedase rezagado en el proceso, se comenzaron con clases de apoyo de matemática, física y química para los alumnos de 4º año, extendiéndolas progresivamente a todo el alumnado.

*“La educación nunca se detuvo y muestra de ello es el funcionamiento del Club de Ciencias durante estos meses, donde los jóvenes desarrollaron un respirador artificial. Estos meses han sido de constante aprendizaje para toda la comunidad educativa, que no solo sirvió para sumar experiencias, sino también para fortalecer vínculos”, finalizó.*

## Escuela Militar

A través de la Jefatura de Estudios y de manera inmediata una vez decretada la emergencia sanitaria, se comenzó a trabajar en la implementación de una plataforma digital de creación propia de la Escuela

Militar, de libre acceso para alumnos, profesores y todos los actores vinculados a la educación de dicho centro. La destacada operativa incluyó la carga de información de los profesores, instructores militares y administradores docentes, creando sus usuarios y materias asignadas.

Una vez registrados los 275 cadetes en las plataformas, fueron asignados los grupos de clases, materias y asistencia técnica para quienes lo requerían, iniciando así la nueva modalidad de clases a distancia, brindando una interacción permanente, más allá del control de la actuación de los alumnos, docentes e instructores.

Durante los primeros días se plantearon las primeras dificultades y surgieron algunas interrogantes: ¿Cómo manejar un foro?, ¿una discusión?, ¿cómo calificarlos?, ¿en qué lugares subir los trabajos de los alumnos?, ¿cómo ver si un estudiante estaba anotado en todas las clases y no faltaba?, entre otras. Un inconveniente importante que hubo que sortear fue el acceso a la conectividad de los cadetes, que se encontraban en sus hogares, diseminados en todo el territorio nacional. Muchos de ellos viven en zonas donde la señal no es la óptima, por lo que se redoblaron los esfuerzos. Las estrictas coordinaciones previas fueron la clave para que ningún alumno quedara aislado, logrando que el 100% de los jóvenes accediera a la formación. En este marco se pudo sortear sin inconvenientes el primer período de exámenes con alta tasa de aprobación.

A medida que pasaron las semanas, se sumó el empleo de otras aplicaciones (*Zoom* y *Google Drive*) para potenciar el contacto. La Corporación de Oficiales del Instituto impulsó diferentes métodos para que la distancia física con los cadetes no se transformara en ausencia: recibir novedades diarias vía e-mail de parte de los encargados de fracción, la implementación

de un Clase de Servicio, el registro de sanciones, etc. Asimismo, los profesores de Educación Física enviaban rutinas semanales con videos explicativos de los ejercicios y una planificación escrita para que el alumno pudiera seguir con el entrenamiento, detallando días, sesiones y pausas.

Las medidas tomadas a tiempo, la planificación y coordinación de todas las jefaturas de estudio, sumada a la capacidad y el compromiso de todos los actores involucrados (oficiales, docentes, instructores, profesionales y personal) lograron remediar los efectos de la emergencia sanitaria.

### **Liceo Extra Edad - Escuela de Suboficiales del Ejército “Sgt. Francisco de los Santos” (ESOE) - Instituto Militar de las Armas y Especialidades (IMAE)**

A diferencia de los institutos de formación militar arriba mencionados, el Liceo Extra edad recibe alumnos que han abandonado el sistema educativo por mucho tiempo y han perdido el hábito del estudio. Actualmente son 162 los alumnos, provenientes de las tres Fuerzas, con edades que van de los 23 a los 38 años. Por lo tanto, el reto fue aún mayor: sumado al retorno educativo se agrega el desafío de aprender a usar las herramientas digitales para la educación a distancia. Además hubo que familiarizar al plantel docente en el uso de las plataformas.

Una gran ventaja fue que el inicio de clases de este centro se da en el mes de mayo, dando un tiempo extra al instituto para adaptar a todos sus actores al nuevo sistema educativo.

En cuanto a la conectividad, el alumnado permaneció en sus Unidades de origen, dispersas en todo el país. Para aquellos que realizan servicios dentro del IMAE, se adaptó un salón con los protocolos de distanciamiento, donde pudieron usar las computadoras del Plan Ceibal durante los descansos.

En el caso de los alumnos desplegados en el interior del país, se solicitó a sus Unidades que designaran un tutor y un lugar donde el alumno pudiera conectarse, dado que desde los hogares no resultaba posible en varios casos.

Para la virtualidad se emplearon las plataformas **Zoom**, **Moodle** y Formularios de **Google** para las evaluaciones (esta última ya había sido empleada para las inscripciones a distancia).

En cuanto al retorno a la presencialidad, solo 10 alumnos retomaron, de los cuales 2 están bajo el régimen de internado en el IMAE. Estos 12 alumnos son los que cursan el último año de bachillerato, año que fue declarado prioridad a nivel general de la educación

del país. Con este número reducido de personas, se adaptaron fácilmente las capacidades locativas a los protocolos sanitarios. Los 152 alumnos restantes, que van desde 1° a 5° año, continúan sus clases online y seguirán así hasta culminar el año lectivo.

Hay diversas estrategias, por ejemplo, en el caso de 1° que hay dos grupos, los docentes se conectan con ambos a la vez, reduciendo la carga horaria y mejorando la calidad de las consultas, potenciando el intercambio entre alumnos - docente. En el caso de las materias de laboratorio se trabaja con fichas y videos de **YouTube**, mientras que las evaluaciones se realizan con un contador de tiempo para mantener la cristalinidad y efectividad de las pruebas.

En este complejo contexto para la educación en general, el Liceo Extra Edad ha logrado cumplir con los programas estipulados y la misión asignada, gracias a la voluntad de todos sus integrantes: alumnos, cuerpo docente, personal y oficiales.

El **Instituto Militar de Estudios Superiores** hizo uso de una herramienta ya en uso desde hace unos años: la Plataforma Digital del Ejército, logrando mantener al día los contenidos y alcanzar los objetivos de las diferentes materias. Para los cursos se reconfiguró la currícula, moviendo las materiales teóricas para el tiempo inicial de educación a distancia y las esencialmente prácticas para el retorno a la presencialidad.

La **Escuela de Comunicaciones del Ejército** también hizo uso de la plataforma educativa del Instituto Militar de Estudios Superiores y la complementó con la aplicación **Zoom** para realizar videoconferencias. Esta modalidad continúa hasta el día de hoy, alternándose con clases presenciales para fracciones reducidas que se van rotando, a los efectos de cumplir con los requerimientos de la instrucción presencial. El esfuerzo y la dedicación fueron fundamentales para minimizar el impacto de la pandemia en la instrucción de los alumnos. La emergencia sanitaria nos enfrentó al desafío de reinventarnos tanto individualmente como en grupo. Sin embargo, para potenciar los sistemas educativos y cumplir con las misiones asignadas, confirmamos que el trabajo en equipo, la disciplina, la camaradería, la empatía y la capacidad de adaptación, son fundamentales para convertir las crisis en grandes oportunidades de crecimiento, desarrollo y evolución.

# FORMACIÓN CON NIVEL INTERNACIONAL

En numerosos puntos del planeta, las minas antipersonales continúan siendo remanentes de viejos conflictos, vigentes aún en su peligrosidad y causando muerte y mutilación a cientos de personas por año. Constituye además una amenaza al desarrollo económico y social en varios países, siendo necesario el apoyo de organismos internacionales para neutralizar o mitigar los efectos de este flagelo. En tal sentido, el Ejército Nacional, se instruye y capacita desde el año 2001 en desminado humanitario y destrucción especializada de munición.

Adaptación del artículo realizado por el Director de la Escuela de Ingenieros, Tte. Cnel. Ever D. López.

**L**a Escuela de Ingenieros del Ejército “May. Oscar O. Gorgoroso” fue sede del curso de *Desminado y Destrucción Especializada de Munición*, en el que durante el período de un mes se capacitó a integrantes del Arma de Ingenieros en la especialidad de Desminado Humanitario y destrucción especializada de munición, para su accionar en Misiones Operativas de Paz y en apoyo a otros organismos internacionales.

Se brinda la capacitación en operaciones de despeje, instruyendo a oficiales y suboficiales del Arma de Ingenieros en Desminado Humanitario, realizando tareas de sondeo, detección de minas, (física, electrónica y mediante la utilización de perros), relevamiento de un campo de minas, empleo de equipos de protección individual y destrucción técnica especializada de munición de alto calibre y fallos.

Como parte de los ejercicios prácticos y al ser considerada una tarea de gran riesgo para el personal involucrado, se brindó instrucción de primeros auxilios y asistencia médica ante un incidente con explosivos, en las instalaciones de la Escuela de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

La campaña final se realizó en el Campo Militar N° 6 “Abra de Castellanos” (Dpto. de Lavalleja) donde los alumnos debieron aplicar los conocimientos técnicos adquiridos en aula, debiendo planificar y organizar el área de trabajo y administrativa correspondiente a una Brigada de Desminado Humanitario, debiendo enfrentar posteriormente el desafío de detectar y neutralizar minas antipersonales sembradas aleatoriamente. Otra de las actividades realizadas fue la destrucción de municiones de alto calibre simulando fallos, mediante el uso de explosivos.



Por otra parte, los días 11 y 12 de agosto se desarrolló el *XI Seminario Virtual de Doctrina de Desminado Humanitario* en la sede de la Junta Interamericana de Defensa, en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, presenciado por una delegación de oficiales y suboficiales avanzados en la especialidad de Desminado.

Abordaron temas referentes a la situación actual del Desminado Humanitario en el mundo, la Misión de Desminado en la República de Colombia, los desafíos futuros para las tareas de Desminado en Sudamérica y las nuevas técnicas y tecnologías para acción contra minas. Las exposiciones estuvieron a cargo de especialistas pertenecientes a la Oficina de Naciones Unidas sobre la acción contra minas (UNMAS), al Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD) y la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros.

De esta forma, la Escuela de Ingenieros del Ejército mantiene actualizados los conocimientos en el tema, realizando las modificaciones pertinentes a los programas del curso, en beneficio de la especialidad, del Arma y de toda la institución.

UN LEGADO SIEMPRE PRESENTE

# CORONEL LUCIANO DUBRA



Luciano A. Dubra nació el 12 de octubre de 1901, hijo del General Don Manuel Dubra y de Doña Sara Berruti. Su padre fue uno de los oficiales más influyentes en la primera mitad del siglo XX; Cadete fundador del Colegio Militar en 1885, director de la Escuela Militar en dos oportunidades, ocupando al final de su vida militar, el elevado cargo de Ministro de Guerra y Marina.

Artículo realizado por los licenciados Alberto del Pino Menck y Enrique Bordagorri.

**E**n 1921, a los 20 años de edad, egresó de la Escuela Militar como Alférez del Arma de Caballería. En 1923, siendo Segundo Teniente, con destino en el Regimiento de Caballería N° 7 pasó en misión al extranjero para realizar un curso en la Escuela de Caballería de Brasscheat-Polygone (Bélgica), regresando en el año 1925.

En 1926, ya Teniente, revista en el Regimiento de Caballería N° 7 con asiento en Santa Clara de Olimar. En marzo de 1929, asciende a Capitán y su destino fue la Escuela Militar como instructor del Curso de Caballería. En su calificación de ese año consta: *“... haber dado pruebas de verdadera energía en todos los cometidos que le han sido señalados dentro y fuera del instituto... por demostrar un señalado amor al servicio poniendo de manifiesto mucho entusiasmo en la realización de todas las tareas inherentes a su cargo de instructor”.*

En marzo de 1933 pasa a prestar servicios en el Regimiento de Caballería N° 8, en el que desempeña una comisión en el Estado Mayor del Ejército. Al ascender a Mayor, en abril de 1934, pasa a desempeñarse como alumno en la Escuela Superior de Guerra (hoy Instituto Militar de Estudios Superiores), en el que obtuvo el distintivo de diplomado de Estado Mayor.

El 4 de marzo de 1936 fue nombrado 2do. Jefe del Regimiento de Caballería N° 5 y mantuvo ese cargo hasta noviembre de 1937, en que pasó a prestar servicios en la Inspección General del Ejército.

En 1939, integró la Comisión que elaboraba el Plan de Adquisiciones de Material y Armamento para el Ejército. Su destacada actuación merece elogiosos conceptos en su calificación anual: *“... demostró contracción a sus tareas, integridad en*



*los procedimientos, escrupulosidad y celo, rapidez de concepto, precisión y facultad de análisis”.*

Con fecha 1º de febrero de 1940 ascendió a Teniente Coronel y en abril fue designado Jefe del Regimiento de Caballería Nº 4, encontrándose al frente de la Unidad por seis años. Su actuación fue descollante en el proceso de reorganización de la Unidad de hipo a motomecanizado, al recibirse los tanques Stuart M-3 A 1, lo que motivó el cambio de denominación de la misma a Regimiento Moto-Mecanizado Nº 4. En febrero de 1946 asciende al grado de Coronel.

El 3 de octubre de ese año, el Coronel Dubra asume el comando de la Brigada de Caballería Nº 1, manteniendo ese cargo hasta el 20 de marzo de 1947, en que pasó a ejercer como 2º Jefe de la Región Militar Nº 3, con asiento en Salto. En ese destino prestó servicios hasta agosto de 1949 y luego tuvo destino en la Inspección General del Ejército.

El 29 de marzo de 1952 pasó a situación de retiro, habiendo cumplido una destacada carrera a lo largo de su dilatada trayectoria en el Ejército Nacional, ocupando elevados cargos de responsabilidad en el ámbito de su Arma, desempeñándose además como profesor en la Escuela Superior de Guerra (hoy Instituto Militar de Estudios Superiores); miembro de Tribunales de Concurso para Oficiales

- Como homenaje permanente a su figura, la Ley N°16.443 de 1993, designó con el nombre de “Cnel. Luciano Dubra” al Centro de Instrucción de Blindados y Mecanizados para el Arma de Caballería.

Subalternos, integrante de la Comisión de Estudio de Funcionamiento de la Escuela de Equitación, Comisión de Reglamento de Concursos Hípicos, Comisión para la Instauración del día 12 de Octubre como el día del Arma de Caballería, así como también fue integrante de la Comisión Calificadora de Oficiales de Reserva.

Estuvo a su cargo en varias oportunidades la organización del raid “Caballo de Guerra”, en la que, como jinete, siempre tuvo destacada actuación, siendo felicitado en dos oportunidades en la Orden General.

Desde el 23 de setiembre de 1978 al 31 de octubre del mismo año, a pesar de su avanzada edad, con entusiasmo se incorporó a la “Patrulla Oriental”, en su histórica marcha a caballo a la República del Paraguay.

El Coronel Dubra falleció el 10 de octubre de 1984. ■

---

#### Fuentes bibliográficas:

- Revista “El Soldado” Nº 103. *Coronel Don Luciano Dubra.* (pp 17-18).
- Escalafón General de los Oficiales del Ejército en situación de actividad. (1921-1954).
- Ejército Nacional. (2005). *La Patrulla Oriental que dejó una huella en la historia.* Uruguay: Montevideo.

1811 - 18 DE MAYO - 2020

# DÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL



El 18 de mayo se celebró un nuevo aniversario del Ejército Nacional, concordantemente con la Batalla de las Piedras, primera victoria de las Armas Orientales y cuna de nuestro Ejército en 1811.

En esa fecha, nos reunimos para recordar ese hecho y revivir una vez mas el espíritu que radica en nuestra Fuerza y nos une.

Cada vez que izamos el Pabellón Nacional, cantamos el himno, o una nueva generación jura defender a su país, reafirmamos nuestro compromiso con el Uruguay, nuestra gente y su futuro. Donde se nos necesite, se nos encontrará.



[www.ejercito.mil.uy](http://www.ejercito.mil.uy)



Ejército del Uruguay



@EjercitoUy